

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR MADRID 2010 GEOGRAFÍA RESUELTO

1ª.- Observe el siguiente mapa y conteste las cuestiones:

a).- Cite ordenadamente los ríos que atraviesa el eje de Norte a Sur e indique las

b).- Comente los rasgos de cada uno de esos ríos: recorrido, caudal, tipo de cuenca, régimen, aprovechamiento, etc.

Un perfil topográfico es un gráfico que indica los desniveles por los que discurre una línea trazada entre dos puntos de un mapa topográfico, el corte seleccionado va desde el golfo de Vizcaya (punto A) hasta Cadiz(punto B).

El corte seleccionado atraviesa el sistema ibérico (1), el sistema central (2), los montes de Toledo (3), la submeseta sur (4) y el valle del Guadalquivir (5).

El sistema ibérico (1): forma parte de los rebordes montañosos formados en la era terciaria y por los pliegues elevados por la orogenia alpina y los depósitos de esa zona, sus principales sierras son: la sierra de la demanda (San Lorenzo 2270 m), Moncayo (2316 m), Javalambre (2020 m) y Gúdar (Peñarroya 2019 m).

El sistema central (2): es un bloque elevado durante la era terciaria al fracturarse el zócalo de la meseta y sus principales sierras son Solosierra, Guadarrama, Gredos, Peña de Fancia y Sierra de gata.

Los montes de Toledo (3): es otro de los bloques elevados en la era terciaria al fracturarse el zócalo, su sierra principal es la sierra de Guadalupe.

Submeseta sur (4): es un bloque hundido formado por una cuenca sedimentaria. Se caracteriza por los procesos sedimentarios que la han convertido en una tierra arcillosa y blanda caracterizada por campiñas, cuevas y páramos. El Tajo es el río que ha modificado el relieve de esta submeseta junto a sus afluentes.

Valle del Guadalquivir (5): es una depresión formada por el hundimiento del territorio comprendido entre el escalón de la meseta (Sierra Morena) y las cordilleras Béticas. El río que circula por este valle, como su nombre indica es el Guadalquivir y desemboca en el océano Atlántico.

2ªobserva el mapa

a) Indique el nombre de las metrópolis nacionales, regionales y, al menos, 6 subregionales incluyendo entre ellas las insulares.

b).- Explique los rasgos más importantes de las metrópolis y ciudades señaladas en el mapa

Metrópolis nacionales: Madrid y Barcelona

Metrópolis regionales: Bilbao, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Málaga

La distribución regional de la urbanización presenta notables contrastes. La diferencia más destacada es la que enfrenta a las comunidades del litoral, donde la urbanización es mayor, con comunidades del interior (Extremadura, las dos Castillas...) cuyas tasas de urbanización son

muy bajas. De este desierto interior solamente se salva la Comunidad de Madrid. La red urbana implica unas relaciones de interdependencia, las ciudades mayores tienen un área de influencia, en la que se localizan ciudades menores.

La red urbana está formada por ciudades que se agrupan en niveles de rango o importancia.

Las causas del sistema urbano español y de la desigual distribución sobre el territorio se relacionan con el incremento de actividades económicas con un fuerte poder de atracción de mano de obra.

- La industrialización ha sido el factor de urbanización más importante. Así, la concentración del desarrollo industrial en las regiones cantábrica, vasca y catalana explica su temprano desarrollo urbano.
- El turismo ha provocado un aumento muy rápido de la urbanización, aunque ha afectado a espacios más reducidos. La afluencia masiva de turistas extranjeros y españoles a las costas mediterráneas ha transformado la vida y la estructura de un gran número de pueblos, que se han convertido en ciudades especializadas en el sector servicios.
- Otro factor que se ha de tener en cuenta es la influencia ejercida por una gran ciudad, que actúa incrementando el proceso urbanizador de los núcleos y ciudades próximos. Por ejemplo, Madrid.
- Transformaciones de los sistemas y técnicas de producción agraria.
- Desarrollo de la agricultura especializada y de regadío.

Las consecuencias del sistema urbano: en cuanto a las territoriales destaca el despoblamiento del medio rural y la consiguiente concentración de la población

en las ciudades más grandes. De esta manera, el proceso de urbanización ha supuesto una progresiva pérdida de peso de la población residente en municipios de menos de 10 000 habitantes. En cuanto a las consecuencias que afectan al medio ambiente natural y urbano, los efectos es el aumento del consumo de recursos y energía, la degradación de paisajes y entornos naturales y la contaminación atmosférica, del agua y de los suelos.

La red urbana está distribuida de forma desigual, mantienen entre sí unas relaciones de interdependencia. El modelo urbano español es un modelo concentrado y polarizado, en el que las grandes áreas metropolitanas concentran población y actividad económica, además de los más importantes centros de decisión, investigación e innovación tecnológica

3ª Gráfico evolución turismo

En la actualidad, España es una de las principales potencias turísticas del mundo, tanto por el número de visitantes que recibe como por los ingresos que reporta esta actividad.

La consolidación de España como destino turístico data de los años 1960, si bien cuenta con unos antecedentes dignos de mención en los viajeros ilustrados y románticos que nos visitaron durante el siglo XVIII y, especialmente, a lo largo del XIX. En este periodo, los naturalistas y escritores que viajaron por España quedaron impresionados por la variedad de formas que

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

ofrece la naturaleza, por el exotismo de unos paisajes que recordaban a África, por la pervivencia de las herencias árabe y oriental, por las ciudades y monumentos, por las costumbres populares...

La gestación definitiva de España como potencia turística se inició en la segunda mitad del siglo XX, y en ello influyeron causas externas e internas:

La causa externa principal fue la propia evolución de la sociedad europea después de la II Guerra Mundial. Así, concluida la reconstrucción posbélica, Europa alcanzó un estado de bonanza económica y de bienestar social reflejado en un alto nivel de vida, amplia cobertura social, reducción de la jornada laboral, vacaciones remuneradas...

Como consecuencia de estos hechos crecieron las demandas de ocio en estas sociedades, entre las cuales ocupó un lugar preferente el turismo, que ahora se ejerce masivamente gracias a la generalización del automóvil y a la popularización de los viajes en avión.

Las causas internas o propias de España son la situación geográfica, el conocimiento y valoración del país por parte de las sociedades extranjeras, y las excelentes

condiciones de la oferta turística: amplio litoral, climatología favorable, variedad paisajística, rico patrimonio cultural, folclore, gastronomía... Todo ello se ofrecía, además, a unos precios muy baratos, como correspondía a un país con un considerable atraso respecto a los países de procedencia de los turistas. España se convirtió así en un espacio turístico de masas, adaptado al modelo de sol y playa que demandaban los turistas.

Los inicios del turismo moderno se sitúan en la década de los años 50 del siglo pasado; puede señalarse 1959 como año de despegue, coincidiendo con un significativo momento en la planificación económica de España, que entendió el turismo como un importante motor de desarrollo.

En 1960 el número de visitantes abrió una etapa de crecimiento continuo y a un ritmo fuerte, que duró hasta 1973. En este periodo (1960-1973) se pusieron las bases del modelo turístico español de masas, lo que requirió la construcción de complejos de apartamentos y hoteles y dio lugar a la precipitada urbanización de los litorales, muchas veces regida por la especulación y carente de una planificación elemental.

El ritmo expansivo quedó interrumpido en 1973, debido a la recesión motivada por el incremento de los precios del petróleo, la crisis económica, el ocaso del franquismo y la transición democrática.

A partir de 1976 se inició una nueva fase de crecimiento sostenido, que duró hasta 1989, y cuya principal característica, junto al aumento de turistas extranjeros, fue la incorporación de los españoles al turismo de playa, bien como usuarios de la infraestructura hotelera o en apartamentos propios.

Tras una recesión a comienzos de los años 90, coincidente con el encarecimiento de la oferta española y el surgimiento de nuevos destinos en Europa y en el ámbito mediterráneo, comenzó la última fase, que alcanza hasta el presente. En 2007, España, por el número de

turistas (59 millones) se sitúa en el segundo destino turístico mundial, detrás de Francia. Ocupa también el segundo lugar del mundo por ingresos, detrás de Estados Unidos.

Comparando la evolución seguida por el número de turistas y los ingresos aportados, comprobamos que desde comienzos de los años 90 los ingresos han aumentado en una proporción menor que los turistas. Ello ha sido consecuencia del encarecimiento de los precios del sector, que le ha hecho perder atractivo turístico a nuestro país. Al mismo tiempo se han incrementado considerablemente los gastos, de modo que ha perdido rentabilidad.

El modelo turístico que se ha consolidado en España tiene como principales caracteres la procedencia internacional de los visitantes, su condición de turismo de masas y el concretar sus demandas en el disfrute del sol y la playa.

Los países emisores de turistas a España son, principalmente, los integrantes de la Unión Europea. Destacan Reino Unido, Francia y Alemania, de donde procede la mitad de los turistas que nos visitan anualmente. Le siguen los países nórdicos y Portugal.

El turismo predominante responde al modelo de sol y playa, es decir, es un turismo que busca evasión, ocio y descanso. Su calendario de vacaciones está condicionado por la temporada de baños y las fechas de las vacaciones laborales y escolares, que coinciden con el verano; estas circunstancias son responsables de la acusadísima estacionalidad del turismo, que se manifiesta en la saturación de los sectores de transporte y hostelería en los meses de julio y agosto.

Progresivamente se ha incorporado a este modelo el turismo nacional, de manera que muchas playas registran una concurrencia equilibrada entre extranjeros y españoles.

El turismo de personas jubiladas, nacionales y extranjeras, que alternan su estancia en el litoral con la residencia en el domicilio habitual es cada vez mayor. Aprovechan su disponibilidad de tiempo para adaptarse a las ofertas más beneficiosas para la actividad del sector y la estabilidad del empleo.

Estas circunstancias, unidas a la tendencia cada vez más manifiesta a fraccionar el tiempo de vacaciones en distintos periodos (primavera, verano, Navidad) y ocuparlos en distintas modalidades de turismo, han contribuido a fijar nuevos destinos turísticos y a atenuar la estacionalidad de la demanda, que, no obstante, todavía sigue siendo muy acusada.

La infraestructura turística española es extraordinaria y constituye su principal patrimonio frente a posibles competidores. Esto se materializa en la existencia de multitud de hoteles y hostales, plazas de camping, apartamentos y otros establecimientos. Su distribución geográfica es desigual por comunidades autónomas y, dentro de éstas, por comarcas; se da una especial concentración en los espacios insulares y litorales los más demandados por el modelo turístico

4ª La integración de España en la Unión Europea

Con el primer gobierno de Felipe González y siendo ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán Doc.- 4 , el 12 de junio de 1985 se firmó el Tratado de Adhesión a las Comunidades

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

Europeas. El 1 de Enero de 1986 nos convertíamos en un país miembro de pleno derecho de la CEE.

Las negociaciones fueron muy difíciles, sobre todo por las reticencias francesas, que estaba presionada por los campesinos franceses. Estas se salvaron por el apoyo de Alemania, que vinculó el aumento de los fondos comunitarios a la entrada de España y Portugal, (tras relacionar Felipe González la entrada en la Comunidad y la OTAN) y el cambio de postura francesa con la llegada al poder en 1982 del socialista Mitterand (las relaciones con el gobierno socialista entre Francia y España mejoraron mucho, consiguiendo España la colaboración francesa en la lucha contraterrorista).

España tuvo que aceptar unas condiciones excesivamente duras: la Comunidad exigió largos períodos transitorios para aquellos sectores españoles más competitivos o para aquellas cuestiones en las que los miembros de la CEE podían verse perjudicados. Así, la libre circulación de los trabajadores no fue admitida hasta 1993, fecha hasta la que se extendió también la desaparición progresiva de los aranceles para los productos agrícolas generales. El libre comercio de frutas, hortalizas y aceite de oliva se retrasó hasta 1996 y la posibilidad de pescar en caladeros comunitarios se fechó en el 2003. Posteriormente, en la práctica, estos períodos transitorios se acortaron en el tiempo. A cambio, España consiguió plazos largos para el desarme arancelario en el sector industrial, para el establecimiento de entidades bancarias y de seguros y para la liberalización de los monopolios fiscales, como el petróleo o el tabaco.

Desde su entrada, España ha apoyado todos los pasos dados en el proceso de formación de la identidad común europea. Estos han sido: la aprobación del Acta Única, en 1986; el Tratado de la Unión Europea, en 1991; la ampliación de la Unión Europea a 15 miembros con la integración de Suecia, Finlandia y Austria en 1995, el Tratado de Schengen de 1995 y la ampliación a los países del Este en la Unión Europea en 2004. Veamos los más importantes. Por el Acta Única la CEE se convertía en el Mercado Común eliminándose las fronteras para mercancías, capitales y personas.

El Tratado de la Unión, más conocido como el Tratado de Maastrich, firmado en 1991, superaba los aspectos comerciales, para convertir a los países miembros en un ente supranacional europeo. Sus dos acuerdos más importantes fueron el reconocimiento del concepto de solidaridad entre las regiones europeas para sustituir las grandes diferencias entre ellas (los fondos de compensación y cohesión), mayores atribuciones al Parlamento europeo y a la ciudadanía de Europa, con lo que se avanzaba no sólo en el aspecto económico, sino también en el político y el establecimiento de un calendario para una unión económica y monetaria, que ha acabado con las monedas nacionales, sustituidas a partir del año 2000 por el euro. Su introducción se ha hecho de modo progresivo y para participar en la Europa del euro había que cumplir una serie de criterios económicos (tipos de interés, inflación, gasto público...) España los consiguió y la ocasión es considerada como la segunda gran fecha de la política exterior después de la entrada en la CEE.

Por el tratado de Schengen que entro en vigor en 1995 se preveía una política exterior común. Pero sus logros han sido muy relativos, viéndose las carencias de este aspecto en el conflicto de Yugoslavia y, sobre todo, en la reciente guerra de Irak, donde las distintas naciones europeas que tenían firmado el acuerdo han optado por posiciones totalmente distintas.



www.academianuevofuturo.com 914744569

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).



www.academianuevofuturo.com